

## 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

#### MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

El Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que es la base del quehacer de la actual administración pública estatal, requiere que esta sea moderna y eficiente, lo cual se logrará a través de una innovación sustancial y objetiva en los procesos administrativos. Para ello, se hace necesario incrementar la participación del personal institucional en los cursos de capacitación que ofrecen las entidades de gobierno, para una mayor profesionalización del servicios público; la firma de convenios con el mayor número posible de instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de transversalizar la perspectiva de género; optar por estrategias administrativas acordes con las establecidas por la administración pública centralizada, con lo que se favorecerá el establecimiento de procedimientos más eficientes y con economías reales en la erogación de los recursos y que elimine cualquier indicio o acto de corrupción; priorizar estrategias de mejora regulatoria y simplificación administrativa en materia de arrendamiento de inmuebles; garantizar la prestación de servicios de apoyo logístico a las áreas sustantivas para el logro de la difusión de los objetivos institucionales; en general, el establecimiento de una administración de los recursos humanos, financieros y materiales, eficaz y eficiente, que permita avanzar en el cumplimiento de las políticas sociales de la presente administración.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

El Instituto Quintanarroense de la Mujer presenta una deficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales; esto ocasiona una asistencia poco oportuna e insatisfactoria a las áreas sustantivas, en gestiones administrativas presupuestales, u otras funciones de staff en la consecución de las metas institucionales. Esta falta de oportunidad, en el desarrollo de las actividades de facilitación y apoyo, no contribuyen con efectividad al cumplimiento de las metas programadas de las áreas sustantivas del Instituto Quintanarroense de la mujer, siendo quizás la falta de preparación o actitud por quienes tiene la responsabilidad de ejecutar la administración de los diferentes Recursos y brindar los Servicios en capacitarse en los procesos necesarios para dar cumplimiento a los resultados de las metas planteadas. Esta problemática da como resultado que exista inconformidad y bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de recursos no proporcionados de las Unidades Administrativas Responsables del Instituto Quintanarroense de la Mujer, así como del incumplimiento de las funciones y responsabilidades que les competen y que están establecidas en el marco normativo aplicable.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El objetivo de la actual administración es incrementar el nivel de avance del Índice del Diagnóstico PbR-SED en que se encuentra actualmente nuestra entidad federativa; el valor de este Índice para Quintana Roo es de 75.900 lo que ubica al estado en un nivel de avance medio para este valor del Índice.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

El Instituto Quintanarroense de la Mujer presenta una deficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales

Mecanismos de Focalización:

Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer Programa Especial de Autonomía de la Mujer

Población de Referencia (Universo):

Administración Pública de los 3 órdenes de gobierno, H.H. Ayuntamientos y Organizaciones de la Sociedad Civil en la entidad con los cuales guarda relación el Instituto Quintanarroense de la Mujer

Población Potencial:

Instituto Quintanarroense de la Mujer

Población Objetivo:

Direcciones Sustantivas del Instituto Quintanarroense de la Mujer

Liga de Acceso:

<https://qroo.gob.mx/lqm/>

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hadad Castillo

Directora General

Autorizó

Elaboró



**Identificación de Involucrados**

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Auditoría Superior del Estado	Verificar que el ejercicio de los recursos públicos del Programa Presupuestario se efectúe de conformidad con la normatividad aplicable.	Derechos del involucrado: Solicitar la información que considere pertinente para el adecuado desarrollo de los actos de fiscalización. Obligación nuestra: Proporcionar la información solicitada en el ejercicio de sus facultades y en estricto apego al marco normativo aplicable.	Auditoría Superior del Estado
Secretaría de la Contraloría del Estado	Vigilar y procurar que los servidores públicos se desempeñen dentro del marco de responsabilidades y el código de ética.	Derechos del Involucrado: Fiscalizar directamente o a través de los órganos Internos de Control, que las dependencias y entidades para estatales de la administración pública del Estado, cumplan con las normas aplicables. Obligación nuestra: Proporcionar la información requerida.	Secretaría de la Contraloría del Estado
Población en Quintana Roo	Satisfacción de sus necesidades	Derechos del involucrado: Exigir que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Obligación nuestra: Transparentar la ejecución del gasto	Mujeres en situación de vulnerabilidad
Centro de Evaluación del Desempeño de Quintana Roo	Evaluar el eficiente desempeño de los Programas Presupuestarios.	Derechos del Involucrado: Contratar a externos para efectuar evaluaciones respecto del eficiente desempeño de los Programas Presupuestarios. Obligaciones nuestras: Proporcionar la información solicitada en el desarrollo de la evaluación y considerar los Aspectos susceptibles de mejora en los programas evaluados.	Centro de Evaluación del Desempeño de Quintana Roo
Secretaría de Finanzas y Planeación	Verificar el cumplimiento de la metodología establecida y procurar la gestión orientada a resultados.	Obligaciones nuestras: Proporcionar la Información requerida y procurar la aplicación del Modelo de Gestión para resultados.	Secretaría de Finanzas y Planeación
Direcciones del Instituto Quintanarroense de la Mujer	Recursos Humanos, Materiales y Financieros.	Los derechos de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades. La obligación de proporcionar con oportunidad, y calidad los bienes y servicios demandados.	Direcciones Sustantivas del Instituto Quintanarroense de la Mujer



Lcdo. Guillermo Ayora Pachó

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró



Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó



Mtra. María Hadad Castillo

Directora General

Autorizó



## 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

**MML-02**

**Análisis del Problema (Árbol de Problemas)**

#### EFECTO SUPERIOR

El modelo de Gestión para Resultados no opera eficientemente en el Estado.

#### EFECTO DIRECTO

ED1 - Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del Instituto Quintanarroense de la Mujer

#### EFECTO INDIRECTO

EI.1.1 - Bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

#### PROBLEMA CENTRAL

El Instituto Quintanarroense de la Mujer presenta una deficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales.

#### CAUSA DIRECTA

CD1 - El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) no contribuye al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas

#### CAUSA INDIRECTA

CI.1.1 - La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff no es satisfactoria para las áreas sustantivas en la consecución de las metas de la institución

Ldo. Guillermo Ayora Pacho

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. Maria Hada Castillo

Directora General

Autorizó



## 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

**MML-03**

**Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)**

#### FIN SUPERIOR

El modelo de Gestión para Resultados opera eficientemente en el Estado.

#### FIN DIRECTO

FD1 - Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del Instituto Quintanarroense de la Mujer

#### FIN INDIRECTO

FI1.1 - Elevado impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

#### OBJETIVO CENTRAL

El Instituto Quintanarroense de la Mujer realiza una eficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que se garantizan los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales.

#### MEDIO DIRECTO

MD1 - El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuye al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas

#### MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff es satisfactoria para las áreas sustantivas en la consecución de las metas de la institución

Lcdo. Guillermo Ayora Pachó

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hadad Castillo

Directora General

Autorizó

## 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

**MML-04**

**Selección de Alternativas**

Objetivo del Programa Presupuestario: La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

#### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuye al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	10	1
La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff es satisfactoria para las áreas sustantivas en la consecución de las metas de la institución	<input checked="" type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>	10	2

Ldo. Guillermo Ayora Pachó

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hadaad Castillo

Directora General

Autorizó

## 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Administración Responsable de los Recursos

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<b>EFFECTOS</b> El modelo de Gestión para Resultados no opera eficientemente en el Estado.	<b>FINES</b> El modelo de Gestión para Resultados opera eficientemente en el Estado.	Fin	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	Las instituciones del Gobierno del Estado cuentan con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos
1 Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del Instituto Quintanarroense de la Mujer	1 Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del Instituto Quintanarroense de la Mujer			El Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del Instituto Quintanarroense de la Mujer
1.1 Bajo impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.	1.1 Elevado impacto en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.			La satisfacción de las necesidades de la Ciudadanía
<b>PROBLEMA</b> El Instituto Quintanarroense de la Mujer presenta una deficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que no se puede garantizar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales.	<b>OBJETIVO</b> El Instituto Quintanarroense de la Mujer realiza una eficiente administración de los recursos asignados y los servicios que brinda, por lo que se garantizan los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir la totalidad de sus objetivos y metas institucionales.	Propósito	P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios
<b>CAUSAS DIRECTAS</b> 1 El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) no contribuye al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas	<b>MEDIOS DIRECTOS</b> 1 El desarrollo de las actividades de facilitación (apoyo) contribuye al cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas	Componente	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	El cumplimiento de las metas de las áreas sustantivas
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b> 1.1 La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff no es satisfactoria para las áreas sustantivas en la consecución de las metas de la institución	<b>MEDIOS INDIRECTOS</b> 1.1 La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff es satisfactoria para las áreas sustantivas en la consecución de las metas de la institución	Actividad	C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	La Asistencia de las áreas administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas y de staff es satisfactoria

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hadad Castillo

Directora General

Autorizó



### 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

### MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)			
Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	Autonomía Plena de las Mujeres.	01-07 - Lograr la plena autonomía de las mujeres quintanarroenses con un enfoque integral e interrelacional para hacer efectivo su derecho a la igualdad sustantiva y a una vida libre de violencia y discriminación.	01-07-01 - Combatir los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, facilitar su acceso al bienestar social, posicionar su participación igualitaria en los ámbitos de toma de decisiones y potenciar su autonomía económica, desde la perspectiva de género, derechos humanos, intersectorialidad y multiculturalidad.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)				
Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
06 - PROGRAMA ESPECIAL DE AUTONOMÍA DE LA MUJER	Especial	INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	06-02 - Conducir la política estatal en materia de autonomía plena de las mujeres mediante la operación efectiva de los órganos de coordinación interinstitucional, para el establecimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	06-02-01 - Promover la atención del tema de la Autonomía de las Mujeres en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales.

Alineación Funcional			
Finalidad:	Función:	Objetivo:	Indicador:
2 - Desarrollo Social	27 - Otros Asuntos Sociales		

**Misión**  
Coordinar el cumplimiento de la Política Estatal en materia de Igualdad Sustantiva y contribuir a erradicar la violencia contra las Mujeres para el desarrollo del Estado de Quintana Roo.

**Visión**  
Ser la institución que coordina la Política Estatal en materia de Igualdad Sustantiva y contribuye al desarrollo integral de las Mujeres, Niñas y Adolescentes.

**Objeto del Ente**  
Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad, la igualdad de oportunidades, de trato entre los géneros, de la toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, económica, social, cultural y familiar del Estado de Quintana Roo.

Ldo. Guillermo Ayora Pacho

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hadad Castillo  
Directora General  
Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	<a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#DiagnosticoPbR-SED</a> Secretaría de Hacienda y Crédito Público  <a href="https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas">https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas</a>	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo las evaluaciones en las entidades federativas
Propósito	P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Informe de Avance de Información Financiera, <a href="https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes">https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes</a>  Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo. <a href="https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes">https://www.aseqroo.mx/IAGF/Poderes</a> <a href="https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2.php">https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/index2.php</a>	Las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas
Componente	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	IndPPM001C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Informe de Evaluación de Indicadores Institucionales  Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación <a href="https://qroo.gob.mx/iqm/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/">https://qroo.gob.mx/iqm/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/</a>	Las áreas sustantivas programan metas realistas de lograrse
Actividad	C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff	IndPPM001C01A01 - Porcentaje del presupuesto ejercido destinado a las áreas staff	Informes financieros de la Dirección de Administración del IQM  Dirección de Administración <a href="https://qroo.gob.mx/iqm/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/">https://qroo.gob.mx/iqm/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario/</a>	Las áreas sustantivas solicitan con oportunidad funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco

Directora de Administración

Revisó

Mtra. Maria Hadad Castillo

Directora General

Autorizó



### 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112615315-1404 - Dirección de Administración
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.
INDICADOR:	PED2411 - Índice General de Avance Pbr-SED Entidades
FÓRMULA:	El índice del Diagnóstico Pbr-SED es un índice compuesto, donde cada elemento analizado tiene un peso distinto (Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas, Consolidación y buenas prácticas). El puntaje es con base en ponderaciones para cada una de las secciones. Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). El nivel de avance se considera ALTO cuando obtienen una valoración global de entre 81% y 100%; se considera MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; se considera MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			

Licdo. Guillermo Ayora Pachó

Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Mtra. Nidia Elizabeth Alouche Pacheco

Directora de Administración

Mtra. María Hadad Castillo  
Directora General

Autorizó

Elaboró

Revisó



Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>



Lcdo. Guillermo Ayora Pacho  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró



Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco  
Directora de Administración

Revisó



Mtra. Maria Hadaad Castillo  
Directora General

Autorizó



6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

<b>Método CREMAA</b>	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112615315-1404 - Dirección de Administración
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.
INDICADOR:	1903O11 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo
FÓRMULA:	(Presupuesto Devengado Anual/Presupuesto Modificado Anual)x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco  
Directora de Administración

Revisó

Mtra. Maria Hecad Castillo  
Directora General

Autorizó



### 6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Administración Responsable de los Recursos
EJERCICIO FISCAL:	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

<b>Método CREMAA</b>	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112615315-1405 - Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas
INDICADOR:	IndPPM001C01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución
FÓRMULA:	[Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos del IQM que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización / Total de indicadores de Componentes y Actividades en los Programas Presupuestarios sustantivos del IQM] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

Ldo. Guillermo Ayora Pacho  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Elaboró

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco  
Directora de Administración

Revisó

Mtra. María Hada Castillo  
Directora General

Autorizó



**6315 - Instituto Quintanarroense de la Mujer**

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	M001 - Administración Responsable de los Recursos
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

<b>MML-07</b>	<b>Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)</b>
---------------	---

<b>Método CREMAA</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112615315-1404 - Dirección de Administración
<b>NIVEL:</b>	ACTIVIDAD
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C01.A01 - Asistencia a las áreas sustantivas en funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff
<b>INDICADOR:</b>	IndPPM001C01A01 - Porcentaje del presupuesto ejercido destinado a las áreas staff
<b>FÓRMULA:</b>	[Monto del Presupuesto Ejercido del Instituto Quintanarroense de la Mujer destinado a áreas de apoyo (o staff) / Total de Presupuesto Ejercido del Instituto Quintanarroense de la Mujer] X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

Ldo. Guillermo Ayora Pacho  
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco  
Directora de Administración

Mtra. María Hadad Castillo  
Directora General

Elaboró

Revisó

Autorizó

